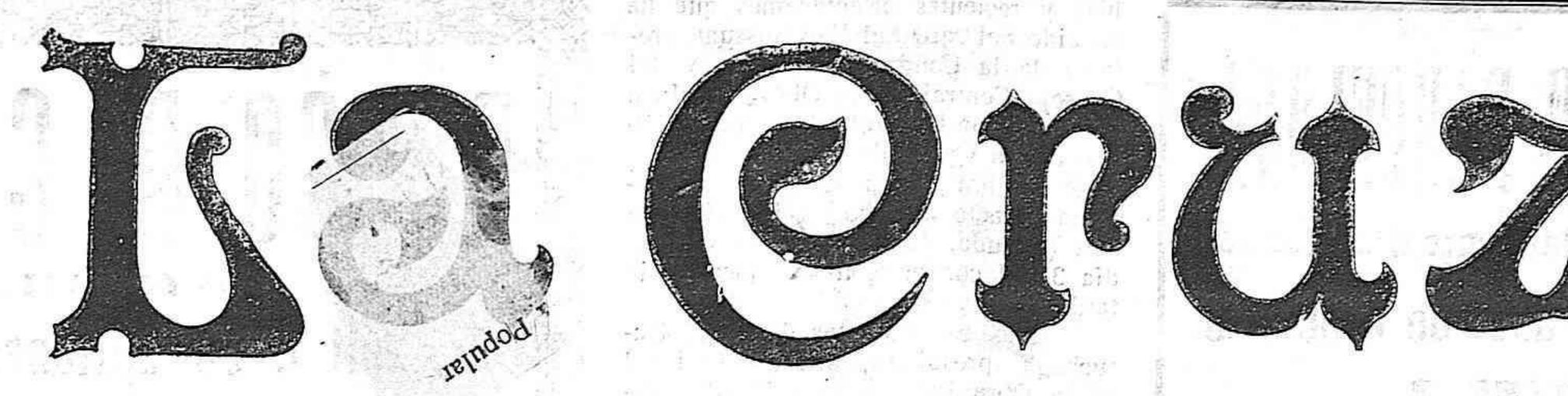
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Rambla S. Juan, 46.-Teléfono 564 TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región... 2 Ptas. al mes Fuera de la id. . 2 > Número suelto. . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.



DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioms

catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodis

mo posible. No se devuelven los originale aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al a

Director. La económica al Administra

La actuación de las autoridades

La lucha contra la blasfemia

De cada lía aumenta más la propaganda que se hace contra el repugnante vicio de la blasfemia y continuamente se publican en todas las maciones nuevas disposiciones or lenadas a desiterrar por completo este abominable vicio, deshonra del cristiano, desprestigio de la dignidad humana y prueba inequívoca de ineducación y supina ignorancia.

Felizmente nuestra patria tampoco ha ido rezagada en este importante asunto. Gobernadores ha habido que su preocupación y su celo moralizador ha sido luchar con denuedo y enfusiasmo contra la blasfemia.

Los sentimientos cristianos y las creencias religiosas deberían hacer mella en el corazón de los hombres para que no se contaminaran de esta repugnante plaga y dejaran esta mala costumbre, en caso de haberla contraído. Estos deberían ser los verdaderos móviles de nuestras acciones.

Pero, desgraciadamente, relajadas las costumbres, y despreocupados enteramente del orden sobrenatural, es necesario que se contenga la audacia de los blasfemos con la aplicación de sanciones, único remedio que puede despertar a muchos mortales del letargo en que se desenvuelve su vida con relación a todas las cuestiones del orden moral y honradez ciudadana.

Todas las medidas, pues, encaminadas a este fin, son dignas de aplauso y de encomio.

Nuestro gobernador también eiguiendo los eejmplos de las autoridades superiores, ha demostrado vivo interés por acabar en esta provincia con este abominable vicio de la blasfemia.

En diferentes ocasiones hemos publi--oado las fuertes multas que ha impuesto a los profanadores del lenguaje oristiano, pero a fin de que la influencia llegara a los rincones más apartados de la provincia, el día 18 del pasado Agosto publicó la siguiente interesante -circular:

«Una de las señales que más dan a conocer la educación ciudadana de los pueblos, es su modo de expresión y su corrección en el lenguaje y dándose el caso, por desgracia bastante frecuente, de que por ignorancia e ineducación más que por falta de creencias, está extendido el repugnante vicio de la blasfemia, y estando decidido a corregir en absoluto tales expresiones de mal guste, encargo a todos los alcaldes de la provincia impongan las debidas sanciones a los contraventores y que como recuerdo de esta prohibición estatuída por la Ley se coloquen carteles

anti-blasfemos en todos los establecimientos públicos en la forma y redacción que estimen más conveniente, dándome cuenta del cumplimiento de esta

FRANQUEO

CONCERTADO

Tarragona, 18 Agosto 1927.-El gobernador, Maximiliano Soler Losada.» Que esta circular no quiere que sea

letra muerta nos lo manilfesta las frecuentes sanciones que impone a los profanadores del lenguaje, castigando él y sus subordinados sin flojedad alguna a los atrevidos blasfemos.

Si todas las autoridades secundan al Sr. Gobernador, no dudamos de que en poco tiempo decrecerá este nefasto vicio, tan propio de nuestra tierra, hasta desaparecer enteramente del lenguaje humano todas estas expresiones soeces y palabras malsonantes, que hieren los sentimientos cristianos y deshonran en extremo a los que con tanta despreocupación las profieren.

También el ciudadano en general debería hacerse eco de estas disposiciones a fin de que amparado por la ley, denunciara a las respectivas autoridades a los que, avisados amorasamente, continúan con descaro y sinvergüenza a proferir tales groserías.

Se ordena también en la referida circular que se coloquen cartelles antiblasefmos en todos los establecimientos públicos.

Huelga decir que aplaudimos ya desde un principio este mandato, ya que tales carteles, puestos constantemente y en todas partes ante la vista de los contraventores les recuerdan la necesidad que tienen de adquirir aquella cualidad, que la religión impone y que la horradez ciudadana exige y a no dudarlo velará un poco, siquiera por amor propio, a no impurificar su lengua con las inmundicias de tales asquerosidades.

En la visita que la Comisión organizadora de la «Semana antiblasfema» hizo al Sr. Gobernador reiteró éste su decidido apoyo a la labor purificadora del lenguaje, renovando a sus subordinados la orden de represión de la blasfemia y lenguaje obsceno.

Asimismo ofrecieron su cooperación el Sr. Comisario de Policía, los señores Alcalde, Gobernador militar, Coroneles de los regimientos de la Guarnición, todos ofrecieron su decidido apoyo a la referida Comisión y han prometido influir en la esfera de su acción para reprimir de una manera eficaz el

horrible vicio de la blasfemia. Es preciso, pues, que la acción ciudadana secunde esta actuación verdaderamente moralizadora de las autoridades.

rable de los monumentos de la literatura universal se propone, en primer término, levantar un monumento a la lengua catalana; el carácter predominantemente literario de esta tradicción permitirá siempre, distinguirla con una viva diferenciación de la traducción montserratina, en la que predomina el aspecto erudito y que viene a ser una espléndida contribución catalana a la moderna ciencia bíblica.

La coexistencia de dos Empresas tan importantes de traducción de los Libros Sagrados demuestra elocuentamente la plétora de actividad intelectual que hay actualmente en los centros directores de la vida religiosa de nuestro pueblo.

Procede a la traducción de la Fundación Bíblica Catalana un prefacio del docto escritor capuchino P. Miguel de Esplugas, a quien se debe la iniciativa de poner la Empresa bajo la protección de Francisco Cambó, y que ha sido el alma de ella y el aglutinante de las diferentes personalidades que han intervenido en su organización y en sus trabajos. Aunque en su prefacio el Padre Esplugas se proponga exclusivamente enterar al lector de las vicisitudes por las que ha atravesado la Empresa, no puede evitar que la luz de su inteligencia se transparente entre los pliegues de su prosa sencilla y patriarcal, de los que saltan hermosos pensamientos sobre el valor eterno de la Biblia, de este libro, que como éli dice, «más que un libro es un cosmos del espíritu».

La traducción ha sido confiada al docter Cardó, canónigo de nuestra iglesia Catedral, que es el más clásico de nuestros escritores católicos; al padre Antonio María de Barcelona, de la orden de los capuchinos, elocuente orador sagrado y maestro en ciencia escriuristica, y al doctor I Milla y Va llicrosa, el joven y competente conocedor de las lenguas semíticas, que hoy ocupa la cátedra de Lengua hebrea en la Universidad Central. Los traductores, dando un hermoso ejemplo de modestia y de gratitud, dedican un cariñoso homenaje a la memoria del malogrado mosén Federico Glascar, a quien apellidan con justicia iniciador de las traducciones bíblicas en lengua catalana, y declaran noblemenie, que la traducción del Génesis, que dejó publicada aquel predecesor, les ha servido de base para la suya. El homenaje de los traductores a la memoria del predecesor se completa con ell traslado fiel al nuevo texto catalán, de un capítulo del Génesis y de otro del Exodo, traducidos por aquel admirable hombre de letras, que fué una de las más fuertes personalidades de la infelectualidad catalana de su tiempo. La obra de los traductores es admirable. La extraordinaria plasticidad expresiva del catalán, ha sido utilizada con notable destreza, en la adaptación tan difícil de los modismos y los giros de la lengua hebrea a nuestra lengua, mediante una discreta arcaización de la expresión y del estilo. La lengua literaria catalana ha sido ya trabaja la con la intensidad necesaria, para que un escritor de buen gusto y de facultades creadoras, encuentre fácilmente en ella una variedad inagotable de recursos expresivos de todo género. El lenguaje maravilloso de la Biblia, en el que parecen haberse dado cita los sentimientos más nobles y más puros del hombre, es un terreno de ensayo, magnífico como pocos, para dar a la lengua vernacular, el temple, la flexibilidad y la nobleza que pudiera haber perdido a través de su decadencia secular, o que no hubiera podido recuperar todavía en su grado máximo, al cabo del medio siglo que lleva de renacimiento y de intenso cul-

MANUEL DE MONTOLIU

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA ;

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona

Anteayer celebró su reunión mensual reglamentaria el pleno de la Cámara de Comercio, presidiéndola don José Boada Piqué y asistiendo los señores Ventosa, Ventura, Cardona, Arana, Rossell, López Bertrán, Lloret y Abelló.

Fueron leidas y aprobadas las actas de la sesión mensual reglamentaria del 31 de diciembre y la extraordinaria de 11 de Enero últimos.

El Pleno quedó enterado de la actuación de la Cámara durante el mes de Enero, así como de las disposiçioneos oficiales de interés aparecidas en la «Gaceta».

Acordóse el enterado de las comunicaciones de la Dorección general de Comercio, aprobando las liquidaciones de los presupuestos extraordinarios de los años 1925 y 1927, el presupuesto ordinario para 1928, y de la real orden del Ministerio del Trabajo, aprobando el presupuesto extraordinario formulado por la Cámara. Se aprobó, asimismo, la liquidación del presupuesto de 1927, presentada por la Comisión administrativa.

Procedióse, seguidamente a la constitución de las diferentes comisiones de la Cámara, y a la designación de los respectivos presidente y secretario.

Diáse cuenta de la constitución del Patronato de la Escuela Mercantil, aprobándose con el proyecto de obras presupuesto de las mismas, para la habilitación del entresuelo, del edificio propiedad de la Cámara, para la instalación de la referida Escuela.

Igualmente se aprobó el proyecto de informe de Secretaría sobre la refor-ma de los Libros I, III y IV del Código de Comercio.

Dióse cuenta de la lista de morosos, en el pago de la cuota del 2 por 100 correspondiente a la Cámara, acordándose proceder contra los mismos de acuerdo con las facultades conferidas por el Reglamento orgánico, pero concediendo un plazo de quince días, para que puedan ponerse al corriente, les que dessen, de sus obligaciones

cer la Cámara. El Pleno quedó enterado de diferentes comunicaciones sobre asuntos varios, entre ellos, una comunicación de la Alcaldía, trasladando una real orden del Ministerio de Hacienda, sobre la Fábrica de Tabacos; otra del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, sobre clasificación de Puertos, y unas cartas de unos corresponsales de Prensa.

La Cámara acordó emitor su voto en las elecciones para representantes en la Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio, a favor de los presidentes de las de Comercio e Industrias de Barcelona, señores Monegal Armenteras.

Terminado el despacho ordinario, la Presidencia dió cuenta minuciosa de las gestiones realizadas en Madrid por los representantes de las corporaciones tarraconenses, en relación con los diferentes asuntos que habían motivade su viaje, así como de los actuados porteriormente por la expresada comisión, respecto a los diversos asuntos en que interviene.

El Pleno se enteró de dichas manifestaciones, acordando haber visto con satisfacción las gestiones de su presidente y de los restantes representantes, lo mismo en ocasión del expresado viaje que en el seno de la antedicha Comisión.

Diése cuenta de la instancia que, suscrita por todas las Corporaciones de la ciudad, se eleva al Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior Ferroviario, a la Dirección general de Ferrocarriles y a la de la Compañía de M. Z. A., sobre el proyecto de enlace ferroviario de la estación de Tarragona con la línea de los Directos Madrid-Barcelona.

Secretaria dió cuenta de la conferencia celebrada en Barcelona por una representación de la Comisión gestora de la Estación Central, con la Subdi-

rección de la Compañía del Norte y la Jefatura de la 2ª División de Ferrocarriles, enterandose el Pleno con satisfacción del resultado de la misma.

A propuesta de varios señores vocales del Pleno, y en virtud del disgusto y la protesta promovidos por la modificación que pretende introducir la Compañía Telefónica Nacional en el 🚉 tema de cobro de las cuotas de sus abonados, se acuerda interesar la intervención del Excmo. Sr. Gobernador cia vil de la provincia, en el csentido que se expresa en la comunicación cuya, copia se facilita a la Prensa en nota aparte.

Como contestación a las consultas que han sido dirigidas a la Cámara de Comercio interesando su opinión respecto a la modificación que pretende establecer la Compañía Telefónica Nacicnal en el sistema de pago de las cuoets de ous abonados, exigiendo que hayan de ser hechas efectivas éstas en las propias oficinas de la Compañía, la áCmara tiene el gusto de poner en conocimiento de sus electores, que su criterio queda reflejado en el siguiente documento que, cumpliendo un acuerdo de su última sesión plenaria ha sido dirigida al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia:

«Esta Cámara de Comercio, en sesión Plenaria celebrada en el día de ayer, se ocupó del disgusto que ha producido entre sus electores la pretensión de la Compañía Telefónica Nacional, de que en lo sucesivo, sus abonados hayan de satisfacer el importe de sus cuotas en el mismo demicilio de la Compañía en esta plaza, y la protesta motivada por la conminación de la expresada Compañía de retirar inmediatamente el servicio a los abonados que no se sometan a aquel procedimiento por ella

Tiene sus dudas la Cámara que suscrieb, en cuanto a las facultades en virtud de las cuales pueda pretender la Compañía Telefónica, modificar de modo tan esencial el sistema de pago de cuotas de abono, obligando a sus abonados a satisfacer la mensualidad o mensualidades en las oifcinas de la misma; y ha de entender que no le asiste facultad ni derecho alguno a modificar de modo tan esencial una de las condiciones establecidas en el contrato de prestación del servicio, mientras no lo justifique plenamente, cosa que, a juicio de esta Cámara, es lo primero que debió haber hecho, para dar a su pretensión el indispensable carácter de legalidad que precisa.

Pero en lo que no tiene duda alguna la Cámara, y lo que, desde luego, no puede admitir, sin un llamamiento respetuoso al Poder público sobre los peligros de todo orden que ello pudiera representar, es que un servicio público pueda interrumpirse o dejar de prestarse arbitrariamente, sin la correspondiente intervención y autorización de la autoridad competente, que en casois de esta naturaleza e importancia, constituya la garantía del predominio del interés público sobre el privado, siendo ella exclusivamente la facultada para dilucidar y decidir la procedencia de la prestación o suspensión de un servicio

No cree necesario esta Cámara esforzarse en presentar a V.E. una exposición minuciosa de los fundamentos del criterio arriba expuesto, teniendo en cuenta las elevadas dotes de comprensión y de amor a la justicia que en V. E. concurren. Pero sí se permite interesar su valiosa intervención, en el sentido de recabar de la expresada Compañía:

1.º Que acredite en virtud de qué derecho o disposición legal ha introducido la Compañía Telefónica la variación de referencia, en el pago de las cuotas de sus abunados.

2.º Que se abstenga de retirar la prestación de un servicio que presta con sujeción a unas condiciones escritas no violadas en ninguna de sus partes por el abonado ,por el hecho de que éste, sin oponerse a hacer efectivas sus cuotas en el momento que la Compañía lo desee en la forma establecida y actualmente en vigor, se niegue a veri-

La fundación biblica catalana

Paralelamente a la Fundación Bernat Metge, cuya misión principal es la edición y la traducción de los clásicos griegos y latinos, el generoso mecenaje de Francisco Cambó sostiene y patrocina otra institución de gran envergadura, destinada a promover entre nosotros los estudios bíblicos y a verter al catalán el texto de los Libros Sagrados. Esta institución lleva el nombre de Fun dación Bíblica Catalana y viene funcionando desde el año 1923. La primera manifestación de su actividad ha sido la magnifica edición de la «Synopsis Evangélica», del padre Lagrange, este sabio religioso que ocupa, como saben mis lectores, un lugar preeminente y es actualmente una de las mayores autoridades en el campo de la crítica bíblica. La casualidad hizo que el sabio dominico se encontrase en Palestina con Francisco Cambó. Andaba a la sazón el padre Lagrange muy apurado para editar su «Synopsis Evangélica», pues las exigencias de los editores eran superiores a sus posibilidades. De estos apuros le sacó el señor Cambó con su generoso ofrecimiento de editar por su cuenta la obra con todos los honores que su importancia merecía. La publica-

ción de la «Synopsis» tuvo lugar hace algunos meses en dos ediciones simultáneas: una, que contiene solamente el texto griego confrontado con la traducción catalana. El padre Lagrange ha hecho preceder la edición griega de una sertida dedicatoria a Francisco Cambó. «Así, el nombre del que crea y sostiene tantas obras de cultura, escribió a este propósito el padre Ruperto María de Manresa, estará por siempre vinculado en todo el mundo a un gran monumento aere perennius de la ciencia de las cosas divinas. No hubiera podido desearse más bello comienzo a la actividad de la joven fundación. Sus caminos se abrían con un pórtico menumental, en el que brillaba un nombre de fama universal y de autoridad indiscutible en el mundo de la

Unos meses después de esta magna publicación, la «Fundación» ha inaugurado la de la traducción catalana de la biblia con el primer volumen, que contiene el Génesis y el Exodo. No puede olvidarse, en presencia de este heroico esfuerzo de la Fundación Bíblica Catalana el ejemplo paralelo de la Biblia publicada por los monjes de Moniserrat. Las dos traducciones son complementarias una de otra por su carácter y su finalidad. La «Fundación» con la traducción del más vene-

(c) Ministerio de Cultura 2005

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3 Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsin de Tarragona», Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

ADMITIMOS suscripciones a la Emisión de 500 millones de pesetas en Deuda amortizable 4 1/2 0/0 anunciada para el dia 3 del corriente

LIBRE DE COMISION

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) Compra-venta de valores — Disponemos de titulos de las Deudas del Estado, y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados Concedemos créditos con garantía de valores -- Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cuppnes, estampillaje, etc., etc.

Cámara acorazada con compartimientos de alqui!er

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pssetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

SUCURSAL EN TORTOSA

Agencias en: Amposta - Mora de Ebro - Vendrell-Vilaseca - Torredembarra - Morell y Arbós

evidente perjuicio para sus abonados, mientras no justifique plenamente el derecho que le asiste para proceder asi.

Es cuanto tiene el honor de comunicar a V.E. esta Cámara en cumplimiento del acuerdo recaído en su última sesion pienaria de referencia, ,con cúplica respetuosa de que se digne ejercer la intervención que solicita, no dudando que de ella se deducirá como en toda ocasión, un afllo de estricta justicia, que garantice la más equitativa solución del conflicto preexpuesto.

Dios guarde a V. E. muchos años. Tarragona, 1.º de Febrero de 1928.-El presidente accidental, José Boada.— El secretario, J. Gil Vernet. Exemo. Sr. Goebrnador civil de la pro-

vincia.—Ciudad.»

La Candelera

Verge santa, Verge Pura, obriu avui nustres ulls i oides, feu que les darreres cantades al nostre preuat pessebre, sian d'eternes tonades i alegria per

La llum de les candeles, que avui al temple s'encendran, sian espill de nostres precs que cremen impertorbables envers al cel pujaran...

Verge santa, Verge Pura, obriu avui nostres ulls i oides, i feu que nostres cançons de despedida al sant Pessebre, no sian floretes pansides, que sian gaies i belles resos de cada dia... S. J. RIBAS MAS

BOLDTIN OFICIAL

1.º Febrero 1928

Relación de individuos que integran la Junta provincial de Transportes mecáricos rodados de Tarragona.

R. O. de Fomento aprobando el adjunto Reglamento para la ejecución de la Ley de Puertos.

La Alcaldía de La Galera anuncia la subasta del arbitrio sobre Matadero público y sobre puestos públicos de venta.

Anuncia la subasta de un solar la Alcaldía de Reus.

Itinerario que deberá seguirse para la cobranza de las contribuciones en varios pueblos de las zonas de Tortosa, Falset y Vendrell.

El Juzgado municipal de Reus cita a los ignorados herederos de D.ª Antonia Ferré Rius.

ficarlo en la que pretende ahora, con DAT TICTA CITATA A MULLOIADINAD

El «Osservatore» anuncia el nombramiento del cardenal Cerretti como legado pontificio en el Congreso Eucarístico de Sidney.

La Congregación de Rhos, en presencia del Papa, ha celebrado una reunión general, en la cual desintió, dando su voto acerca de la duda sobre las virtudes que se creen en grado heroico, en la causa de beatificación y canonización de la venerable sierva de Dios, Elisabeth Canori, de la tercera orden de la Santísima Trinidad. La venerable nació en Roma el 21 de noviembre de 1774 y murió en la misma ciudad el 5 de febrero de 1825.

En el vapor correo «Reina Victoria Eugenia» embarcaron con rumbo al Brasil les misioneros Hijos del Corazón de María, RR. Padres Jesús Ballarín, Wistremundo Pérez y Conrado Sivila; y para la Argentina los RR. Padres Antonio Arceluz, Victoriano Rodrigo y el Hr.o. Calvo, llenos todos de santo entusiasmo para salvar las almas de aquellos lejanos países.

La misión albanesa que negociaba con el Vaticano y que parecía llegar a una conclusión de concordato, salió para Tirana con el propósito de volver a Roma dentro de dos semanas. Al mismo tiempo llegó a Roma monseñor Dellapietra, delegado apostólico de Albania que ha sido recibido en seguida por el Papa.

La salida de la misión albanesa para su país no es consecuencia de su llegada a Roma.

La misión por sí misma creyó oporturo ir a poner directamente al corriente a su gobierno del estado de las negociaciones, no queriendo asumir la responsabilidad en cuestiones delicadas que pueden tener carácter, no solo religioso, sino que pueden relacionarse a interes políticos de carácier internacional:

Ha salido para Gandía, con el fin de ingresar en el Noviciado que allí tiere la Compañía de Jesús, don Marcelino Nadal, ex concejal lell Ayuntamiento de Badalona y presidente de la Juventud Jaimista de dicha pobla-

La Junta diocesana de Barcelona, de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol para el clero indígena, siguiendo la noble campaña de intensificar la propaganda en favor de las misiones de infieles para cumplimentar las sa-

bias y recientes orientaciones que ha recibido del cardenal Van Rossum, prefecto de la Congregación Fide, y del Consejo Central de la Obra Pontificia en Roma, con la aprobación y bendición de nuestro venerable Prelado, ha açordado celebrar, Dios mediante, un importante acto público en la Sala Mozart (Canuda, 31), el próximo viernes, día 3 del corriente, a las cinco de la tarde.

El Ilmo, señor doctor don José Guruchaga, presbítero, director nacional de la Obra Pontificia en España, dará una interesantísima conferencia ilustrada con proyecciones de los diversos países de infieles en especial de la China, Japón y Africa.

Para asistir a dicha conferencia y enterarse de las orientaciones de la Obra ha ido el presidente de la Obra en este Arzobispado M. Iltre. Dr. don José

Ayer la camioneta de psimera salida del cuerpo de bomberos efectuó prácticas por la carretera de Secuita. De regreso a esta ciudad, a causa de haberse desmarchado el árbol de la dirección, la camioneta salióne de la carretera volcando y resultando con importantes desperfectos y herido uno de los ocupantes, Luis Garrigosa, que sufrió la tractura del fémur en su terno superior.

Pasó al Hospital.

MUNICIPALES

El inspector de Higiene y Pecuaria, señor Puigdollers, sale hoy en visita de inspección para los pueblos de Montferri, Cunit y Mora la Nueva.

El ingeniero director de la Fábrica de Tabacos, don José Tulla, ha celebrado una conferencia con el alcalde señor Segura.

El alcalde ha recibido atenta carta del presidente del Gobierno ratificando la Real orden sobre terminación de las obras en el edificio de la Fábrica de tabacos de que dimos cuenta el 23 de Enero último.

El sábado próximo irá a Barcelona, para conferenciar con el capitán general de Cataluña, el alcalde señor Se-

Hemos recibido del señor alcalde atenta invitación para asistir a la reunión que tendrá lugar maña viernes en el Ayuntamiento.

En ella se expresa el deseo de dar cuenta a las entidades económicas, culturales, recreativas prensa y demás que por su significación les corresponde tener noticia del estado de los problemas que afectan al desarrollo y prosperidad de Tarragona, del resultado' de las gestiones realizadas en pro de la pronta resolución de tales asuntos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE TARRAGONA

Anuncic

La Comisión municipal permanente de esta ciudad, en sesión celebrada el día de ayer, acordó sacar a subasta el arriendo del corral núm. 1, de ganado vacuno, de los anexos al Matadero público de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Gobernación de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente en que se inserte este edicto en el «Boletín oficial» de esta provincia, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra el acuerdo y condiciones aprobadas, con el bien entendido que transcurrido dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan, de conformidad con el art. 26 del vigente Reglamento de Contratación de obras y servicios municipales.

aTrragona, 1.º de Febrero de 1928.

—A. Segura.

LEANDRE SANTAMARIA

Odontóleg

Consulta dies laborables: de 9 a 1 i de 4 a 7

R. 5. Joan, 29, 1. 1.ª TARRAGONA

BARCELONA

Capital: 25 millonesde pesetas Casa centra: Ramba do las Estudios, 10-Brechium

Número 1 Cruz Cubierta 8 Agencias en Barcelona Número 2 San Andrés, 148 Número 3 Salmerón, 111

Agencia en Badalona: Real, 60

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 19 Sucursal en Gerona: Ciudadanos, 19

SUCURSAL DE TARRAGONA

Sucursal en Lèrida: Rambla de Fernando, 41

M APODACA, 27

Teléfono 740

Banca - Bolsa - Cupones - Cambios de monedas Giros - Cartas de crédito

Cuentas corrientes en moneda Nacional y extranjera

Imposiciones a plazo

Caja de Ahorros Valores en custodia

Suscripciones a empréstitos Informaciones financieras

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores cotizables Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras

Negociamos los cupones vencimiento 1.º febrero próximo

DE SOCIEDAD

En la parroquia de San Francisco se celebraron ayer los funerales por el eterro descanso del alma de D. Antorio Tarragó.

La concurrencia fué numerosa, evidenciándose así las simpatías de que gozaha el finado.

Reiteramos a su apenada familia el testimonio de nuestra condolencia, rogando a Dios por el eterno descanso del difunto.

Nuevamente ha sonreído la felicidad en el cristiano hogar de los distinguidos asposos D. Mariano Nicolau Asún y to del segundo vástago, robusto y her-Qto del segundo vástago, robusto y hermoso niño, que embelesará con sus angelicales sonrisas las dulzuras paternales de los jóvenes esposos.

Reciban los venturosos padres y abuelos nuestra sincera enhorabuena.

LOCALES

SEMANA ANTIBLASFEMA Continúa el éxito-en crescendo de los

actos de la «Semana antiblasfema». Anoche la iglesia de San Agustín, a pasar de ser muy capaz, fué muy insuficiente para contener el público que se apretujó por todos los ámbitos, triburas y altares de la iglesia, oyendo con religioso recogimiento así los solemnes cánticos como la palabra apostólica del Rio. P. José Planas, S. J.

Hoy se celebrará la función, también a las seis y media, en la iglesia de San Francisco, predicando el M. J. Dr. Salvador Rial, canónigo Penitenciario.

Mañara tendrá lugar en la misma hora en la iglesia de la Santísima Trinidad, predicando el Rdo. Juan Ros, capellán de las Hermanitas.

SESION CATEQUISTICA

Se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, como en los demás días festivos, en el salón teatro de Acción Popular Católica, bajo el siguiente programa: I. «La profecía de Simeón»: primera fase de su cumplimiento.

Sueño fatídico. Resolución criminal. El flanto de las madres y la sangre de los hijos. La providencia de Dios: huida

Egipto.

Visión de la Virgen: dolores y consuelos.

II. Humoristicas:

1. Opíparo banquete y sus fatales consecuencias. 2. Original empolladura, con reserva

de derechos.

3. Nuevo sistema de sacar muelas.

Hemos sido obsequiados con una hermosa fotografía de la biblioteca del soldado del regimiento de infantería de Luchana, 28, con motivo del aniversario de la inauguración de la misma. Agradecidos, y nuevamente alabamos

la feliz iniciativa de procurar al soldade este medio de ilustración.

Ha tomado posesión del cargo de secretario sustituto de esta Audiencia provincial el abogado don Joaquín Del-

Continúan siendo visitadísimas las obras y objetos arqueológicos hallados en la Fábrica de Tabacos en construcción de esta ciudad, elevándose a 314 los turistas que han acudido durante el mes de Enero último.

La Delegación de Hacienda ha señalade para hoy los siguientes pagos: Pesetas

Sr. Presidente Diputación. 28,646,56 D. Fernando Voltas. 24,272,10 D. Luis de Ahumada. 19,707,09 D. Juan Albertin B. 11,310,75 Alcalde Pobla Montornés. 2,795,11 D. José M.ª Vives. 6.099,59 D. José M.ª Grau Lapeira. 6,686,02 Sr. Presidente Junta Abastos. 3.271,90 D. Hilario López. 2,357,70 D.ª Carmen Baldrich. 1.480,50 977,70

D. Ricardo Roca S. D. Juan Montañés. Sr. Comandante Marina.

D. Pedro Gumá M.

Sr. Depositario pagador.

Farmacia Diges

837,66

36.880,34

Análisis - Específicos pacionales y extrapjeros Aguas minerales-Sueros-Vacunas Inyeciables:- Ortopedia Calle Mayor, 46 — Teléfono, 442

Portalet, 6, 1.º

Capital: 40 millones Reservas: 23 millones.

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILEAO — BARCELONA — MADRID VALENCIA — SAN SEBASTIAN — VITORIA

38 SUCURSALES MAS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente

éldmitimos valores en custodia mediante resguardo con numeración

BANCA - BOLSA - GIROS Cuentas corrientes-Caja de Ahorros

REGIONALES

El gobernador de Barcelona ha autorizado a la Comisión de contramaestres que fué a Madrid a presentarse el presidente del Consejo de ministros al ministro de Hacienda, para celebrar una reunión de todos sus compañeros en el Centro Radical de la calle de Pedro IV, para dar cuenta de sus gestiones en Madrid y para conseguir la vuelta a la normalidad.

Para la próxima primavera se está preparando la exposición de nuestro artista formidable Joaquín Mir, una exposición de toda su producción de estos tres últimos años. La importancia de la misma sobrepasa a todas las anteriores realizadas por Joaquín Mir.

La exposición tendrá efecto en la «Sala Parés» de Barcelona.

El barón de Esponellá, preguntado sobre el problema de la «Rabassa morta», dice:

«Aunque mi opinión personal es que lo mejor que pudiera hacerse sería no tocar un contrato que es tradicional en Cataluña y que tantos beneficios ha reportado y viene reportando aur a la agricultura catalana, he que-?dado tranquilo de las noticias que acerca de la solución del problema nos ha dado el ministro del Trabajo.

No hablo en absoluto del problema, perque ya lo hemos tratado repetidas veces en los diferentes informes que hemos elevado al Gobierno y en el opúsculo «La rabassa morta en Cataluña», en el cual está contenida toda muestra doctrina.»

En el vapor correo de Palma salió de Barcelona para dicha ciudad, el general don Domingo Batet, que como es sabido manda la brigada de infantería de aquella isla.

Este mes reaparecerá quincenalmente el periódico «El Gramanet», de Santa Coloma.

Dicen de Sabadell que dentro de unos días serán colocades en los espectáculos públicos tanto cerrados como al aire libre, unas advertencias de la Alcaldía, conminando con multas de veinticinco pesetas a los blasfemos y escandalosos. Asimismo se han reiterado las órdenes para la efectividad de aquellas disposiciones, habiéndose castigado ya últimamente, por el Juzgado correspondiente a varios infractores.

El día 7 de marzo próximo, a las siete de la tarde, dará en el salón doctoral de la Universidad una interesante conferencia sobre los objetos arqueológicos hallados en Glozel (Francia), el catedrático de la Universidad de Barcelona que formaba parte de la comisión internacional, para emitir dictamen sobre dichos objetos, don Pedro Bosch Gimpera.

Esta conferencia que ha despertado gran interés, será retransmitida por la Radio Barcelona.

El gobernador civil de Barcelona mazifestó a los periodistas que la situa-

ción continuaba en igual forma que el día anterior.

Añadió que en algunas industrias había aumentado el número de obreros, que trabajaron particularmente en las de biseladoras y, en cambio, en algunas obras habían dejado de acudir al

Dijo después que por la noche anterior le habían visitado los comisionados obreros que fueron a Madrid, los cuales se mostraron muy agradecidos por las atenciones que les tuvieron, tanto el jefe del Gobierno como el ministro de Hacienda.

Terminó diciendo que les había contestado que con los hechos debían demostrar los obreros el agradecimiento al Gobierno que la acababan de testimoniar.

El gobernador de Barcelona entregó a los periodistas la siguiente nota: «El señor presidente del Consejo de ministros ha tenido a bien manifestar por teléfono que el estudio del primer trimestre dará base para ver de favorecer a los obreros afectados por el impuesto de utilidades, en cuanto sea posible, pero desde luego es indispensable que todo el mundo entre al trabajo y se restablezca la normalidad como sucede en el resto de España, reteniéndose en todas partes la cantidad que corresponde al citado impuesto sin dificultad alguna.»

Por la noche el gobernador dijo que la 'situación fué por la tarde lo mis-

mo que por la mañana. Agregó que había estado en las obras que se realizan para la Exposición donde trabajaban más de la mitad de los obreros, siendo albañiles la mayor parte de los que habían dejado el trahajo.

Expresó también, que había recorrido la barriada de Sans, donde pudo observar que reinaba completa tranqui-

GENERALES

Se ha celebrado en Burgos un nuevo acto en favor de la enseñanza religiosa obligatoria, aprobándose las siguientes conclusiones:

1,a Debe intensificarse la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las es-

cuelas primarias. 2.ª Debe declararse obligatoria la asignatura de religión en los Institu-

3 a Sería conveniente restablecer la Facultad de Teología en las Universidades.

4.ª Dada la brillante situación de la Hacienda nacional, ha llegado e. momento de aumentar los haberes del clero.

Por conducto autorizado se sabe que han sido cubiertos ya, los quinientos millones del empréstito de Deuda amortizable, recientemente emitido.

El señor Yanguas celebró una conferencia con el jefe del Gobierno, conviniendo que las sesiones plenarias de la Asamblea en el mes de tebrero comiencen el día 14 y que el martes próximo acuda el general Primo de Rivera informar ante la Comisión primera que estudia la nueva ley constitucio-

La Comisión enviará los trabajos ya

FUMADORS



ENGOMAT

Demaneulo en tots els Estancs.

(llamada de SANTÉ)

de les Abates Trapenses

compuesta únicamente de plantas medicinales



Remedio contra

el Estreñimiento y las afecciones derivadas, males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestiones, Migrañas, etc.

DE VENTA

Centros de especificos, principales farmacias y droguerias. Leboratorio JOSE TIO, Torrente de las Flores, 73, Barcelona.

EN TARRAGONA: Drogueria Sans.

redactados y resueltos por la ponencia al jefe del Gobierno para que pueda acudir a la reunión con los convenientes elementos de juicio.

En Valencia se ha recibido con gran júbilo la noticia de que el Gobierno ha acordado fundar en aquella Universidad la cátedra de Luis Vives.

La «Gaceta» publica la siguiente real

La Dirección general de Rentas públicas, en circular de fecha 20 de Diciembre de 1927 señaló como término para la representación de las declaraciones juradas sobre el volumen de ventas u operaciones el 31 del presente mes de Enero y siendo muchos los contribuyentes que estos días acuden a las administraciones de rentas para dar cumplimiento a lo dispuesto en la citada disposición, a fin de evitar a los mismos las molestias que la acumulación del servicio puede ocasicnar, S. M. el Rey se ha servido disponer se conceda única prórroga de quince días o sea hasta el 15 del proximo mes de Febrero, para que los contribuyentes presenten a las administraciones de rentas respectivas o a las Alcaldías en su caso, las leclaraciones juradas de las ventas u operaciones anotadas en el libro cerrado en 31 de Diciembre próximo pasado con sujeción a la citada circular de la Dirección general de Rentas públicas de 2 de Diciembre último.

EXTRANJERAS

En Washington, el presupuesto militar aprobado por la Comisión correspondiente y sometido a la Cámara de representantes se elva en total a 399 millones de dólares, comprendidos 80 millones 433.000 dólares para gastos no militares, tales como suministros, material de puentes, etc.

Este presupuesto representa un aumento sobre el actual, dde 3.654.000 dólares.

-En Londres, el día 23 de Enero, el rúmero de obreros sin trabajo era de 1.178.000, habiendo disminu7ído en 15 mil 113, en relación a la semana an-

-En la sesión del Senado francés, el señor Japy ha pedido la ruptura de relaciones con los soviets, para evitar la constante amenaza que tales elementos representan, de una perturbadora ingerencia en la politica interior del

-En Milán, las estadísticas publicadas indican un enorme desarrollo de los grupos fascistas, los cuales forman una formidable red de más de cien mil núcleos.

-Se ha declarado la revolución en el Sur de Rusia, y a consecuencia de ello, el Gobierno de los Soviets ha tomado la medida de prohibir la navegación a lo largo de la costa della Mar Negro, cerrando los puertos por medio de minas.

-El ministro de la Guerra norteamericano ha notificado oficialmente

BANCO DE ESPANA

Negociación de 500 millones de pesetas en Deuda amortizable al 4 y medio por 100

Confirme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 21 del actual, el Bancode España abrirá suscripción pública para la negociación de la Deuda amortizable al 4 y medio por 100, por la suma de 500 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Diuda del Estado.

Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

Serie A, de 500 pesetas nominales

» B, de 2.500 » C, de 5.000 D, de 12.500 E. de 25.**0**00 F, de 50-000

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1928 y los intereses se abonarán sin deducción de impuestos, por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de ada año. Devengarán intereses desde el momento de su nego-. ciación .

Esta Deuda se computará por su

valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida p r el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 90 por 100 de su valor efectivo: La amortización empezará a partir de 1.º de Enero de 1938. El primer sor teo tendrá lugar el 1.º de Marzo sigeiente y los sucesivos se verificarán er los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún plazo dilatarse más allá le los

plazos señalados. El tipo de emisión de esta Deuda será el 98 por 100 del valor nominal por cantidades que no bajen de 500 resetas, o sean múltiplos de esta suma entregándose en el acto de la suscripción el 50 por 100 efectivo de la cantidad solicitada. El 50 por 100 restante se satisfará el día 2 de Julio próximo (por ser festivo el día 1.º); y en este acto se deducirá a los señores suscriptores, de la suma a pagar, el importe de los intereses, a razón del 4 y medio por 100 anual, levengados por el valor nominal del primer plazo pagado, a contar desde el día de la suscripción (3 de Febrero) al 1.º de

En consecuencia de esto, el primer cucón a cobrar integro será el del 1.º de Octubre de 1928.

Si algún suscriptor retrasa el pago de este segundo plazo, abonará intereses de demora, a contar desde el 1.º de Julio, a razón del 5 por 100 anual.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado al efectuar el pago del segundo plazo, por las correspondientes Carpetas provisionales, que, a su tiempo, lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe eefctuen por los interesados directallamarse la atención de los señores suscriptores, sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma Oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en Oficina dife-

que ha sido adoptado un nuevo tipo

de cañón antiaéreo de 105 milímetros

de calibre y cuya potencia, según los

informes técnicos, es la mayor cono-

cida hasta ahora en esta clase de ar-

Según las notocias del ministro, es-

te ruevo cañón se ha creado con el

fin de disponer de armas de gran pre-

cisión, ya que los aviones y dirigi-

bles han hecho grandes progresos en

estos últimos tiempos y las armas de-

fensivas no se hallarían al nivell de

las ofensivas en el caso de una gue-

rra. El alcance del nuevo cañón anti-

A. Segú Parés

CORREDOR DE FINCAS

Compra - Venta-Administración

Ciene el gusto de ofre-

cer a Vd. sus servicios

Méndez Núñez, 21, Bajos

aéreo es de unos diez mil metros.

rente devengará la comisión de uno por diez mil de nominal de las Carpetas (con un mínimum de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, tanto en Madrid como en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores de los Títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer el importe de los primeros y el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco en Madrid y en todas las Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla) el día 3 de Febrero próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones de peser tas, importe de la emisión, se ejecutará el pago con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 resetas, serán excluídas del prorrateo; es decir, que se les adjudica rá la totalidad de la suma suscripta; Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un sclo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudi ación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo estable ido en la regla anterior, a los succriptores por cantidades superiores a 5,000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondran cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por media de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se mente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serár intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Tarragona, 27 de Enero de 1928.-Secretario, J. Frade

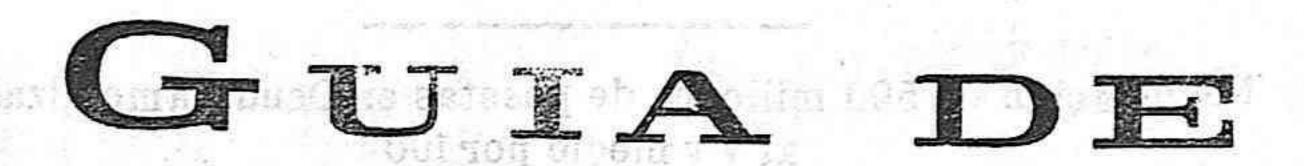
OFICIAL

Banco de Vizcaya

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Por acuerdo del Consejo de Admi-

nistración de este Establecimiento, y en virtud de lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Febrero próximo, a las cuatro de l'atarde, en el domicilio de la Sociedad, Gran Via, 1, para someter a su examen y aprobación la Memoria y el Balance correspondiente al ejercicio anual de 1927.

Con arreglo a lo que previene el artículo 19 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores Accionistas; pero para tener en ella voz y voto, se requiere ser poseedor de diez o más acciones, inscritas a nombre de cada uno con tres meses de anticipación a la cele-



TARRAGONA



AUTOS DE ALQUILER

José Escurriola

a 50 céntimos kilómetro PARADA LIBRE Rambia de San Carios

DOMICILIO:

Rambla San Carlos, 29, bajos Teléfono 137 TARRAGONA

EXTENSO SURTIDO EN APARATOS Y MATERIAL FOTOGRAFICO

GEMELOS, PRISMATICOS, gafas, lupas, termómetros, etc.

RAMBLA SAN JUAN, 52: TEL. 536 TARRAGONA

bración de aquélla.

Los señores Accionistas que deseen asistir a dicha Junta, deberan presentar en la Secretaria de este Banco los resguardos de acciones que acrediten su derecho, a fin de que se les facilite la correspondiente papeleta de entrada.

Durante los ocho días anteriores a la celebración de la Junta se halfarán a disposición de los señores Accionistas que deseen examinarlos, el Balance General y la Memoria presentada por el Consejo de Administración.

Bilbao, 27 de Enero de 1928.—El Secretario, Antonio Ajenjo.

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacidos

Ninguno.

Fallecidos Carmen Corta Modolell, de 74 años, Portal del Carro, 5.

Matrimonios

Ninguno.

SANTOS DEL DIA

La Purificación de Nuestra Señora. -Santos Catalina de Riccis, vg.; Cornelio Centurión, Lorenzo, Flósculo, obs.

SANTOS DE MANANA

Santos Blas, obispo, Celerino, dc., Laurentino, Ignacio, Celerina, Lupicino, Hipólito, Sinfronio, Félix, mártires.

CLINICA DENTAL FOLCH!

de la escuela dental y del Hospital Lariboisiere, de París

Consulta de 10 a 1, de 4 a 7 y en horas convenidas

BAMBLA DE SAN JUAN, 35, PRINCIPAL Teléfono 716

DOCTOR FOLCH

Médico-cirujano y Director de les Laboratories municipal y antiveneree

analisis clinicos Enfermedades venéreas :: Aplicación del 914

Horas de visita: de 10 a 11 mañana de 3 a 4 tarde y de 8 a 9 noche

RAMBLA SAN JUAN, 35: TELEFONO 716

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purisima Concepción, en la Catedral.

GUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de tres y cuarto a

Semana antiblasfema

HOY EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

A las seis y media, Exposición de S. D. M., Trisagio cantado, acto de reparación, invocaciones , sermón por el M. I. Dr. Salvador Rial, canónigo Penitenciario, bendición, alabanzas y

MAÑANA EN LA IGLESIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Los mismos actos, con sermón por el Rdo. Juan Ros, capellán de las Hermaritas de los pobres.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Se entra en coro a las nueve. Después de Tertia, bendición de las candelas, procesión por las calles de la parte alta de la ciudad, misa conventual cantada y sermón por el canónigo Magistral M. Iltre. Dr. don Jaime Sabaté.

San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. A las nueve y media, solemne bendición de las candelas ,procesión y acto

42 Salén Dandi44

Peluquería solo para señoras

Exposición de cortes de cabello sistema "PLOU" y "ECLIPSADOS" de última creación. Especialidad en peinados de pelucas PARA IMÁGENES

APODACA, 4, 1,°, 1.° - TARRAGONA

Doctor Barceló

Médico tocóloco de la Casa de Maternidad

EX-ALUMNO INTERNO POR OPOSICIÓN PENSIONADO Y PREMIADO POR LA FACULTAD DE MEDIC!NA DE BARCELONA

Consulta: de 11 a 12 - Mayor, 11, 1.º TARRAGONA

RESERVADO

PARA LA

TARRAGONA

BARCELONA

Puerta del Angel, 12

Clínica Dental del Dr. Bever

BARCELONA

Visita: de 9 a 1 y de 3 a 7 Precios moderados

Sucursal de Tarragona: Unión, 6, principal

CASA RUIZ

GRAN surtido en TRAJES confeccionados para caballero. GRAN surtido en GABANES confeccionados para caballero y

niños. GRAN surtido en SUETERS y PU-LLOVERS.

GABANES marca REGIUS GRAN surtido en GUARDAPOL-VOS desde 8 pesetas.

Mayor, 9 - Tarragona

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaper. chadas, linoleums. Cepillos de tidas clases. Especialidad en artícules de viaje. — Conde de Rius, 7.

seguido misa cantada.

San Francisco.-Misas a las 6, 7, 8 y 11. A las nueve y media, bendición de candelas y misa cantada.

Tarde, a las seis y media, Trisagio cantado, acto de reparación, invocaciones, sermón por el M. Iltre. doctor Salvador Rial, canónigo Penitenciario, bendición y reserva.

Trinidad.-Misas de seis y media a las nueve, inclusive. A las nueve y media, bendición de candelas y misa cantada.

Beaterio de Santo Domingo.-A las ocho, bendición de candelas y misa rezada ,durante la cual las collegialas cantarán escogidos motetes.

Presentación.-Misa a las siete y media y a las diez; antes de ésta se verificará la bendición de candelas.

San Miguel. — Fiesta de la Purificación. 65º. aniversario de la fundación de las Hijas de María. A las ocho, misa cantada con comunión general y plática por el M. I. señor doctor don José Vallés, canónigo Lectoral de esta santa iglesia Catedral Basílica.

Per la tarde, a las seis, Rosario, Trisagio mariano cantado per el coro de la Archicofradía, sermón por el mencionado crador, canto de la Salve, e imposición de medallas.

CULTOS PARA MANANA

San Juan.—Bendición de frutos desde las seis hasta las loce inclusive cada media hora y además de las misas ordinarias ,se celebrará a las 11 una misa rezada en el altar del santo.

Galletas BIRBA

Calle de Portalet, 1

No deje V. de probarlas

Las únicas que compiten con las más famosas marcas extranjeras

Pedirlas en

Confiterias y Ultramarinos

N. Mateu Ferrer Médico

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDO

Visita: Martes, jueves y sábados, de 10 a 12

Rambla de San Juan, 41 TARRAGONA

J. Mallafré Guasch

MÉDICO OCULISTA

OFTALMÓLOGO DEL HOSPITAL DE SAN PABLO Y SANTA TECLA

TRATAMIENTO MÉDICO Y QUIRURGICO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE : : : LOS OJOS : : :

CALLE PORTALET, Num. 6, 1.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Enseñanza.—Fiesta de la Beata Juana de Lestonnac. A las siete y media, misa de Comunión general con plática por ser primer viernes de mes. A las diez media, misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, canto del Trisagio Mariano, panegírico a cargo del M. I. Dr. Salvador Rial y canto del himno a la Fundadora.

San Miguel. — Todas las misas que se celebrarán de siete a ocho y media, en el altar de la Inmaculada se aplicarán en sufragio de las Hijas de María fallecidas durante el pasado año.

Comienza la Novena de Nuestra Señora de Lourdes. Por la mañana, a las siete, en el altar de la Virgen, durante el santo sacrificio de la misa se practicará el devoto ejercicio. La aplicación será para quienes lo hayan solicitado. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición, Rosario, Trisagio cantado por la cap'lla del señor Roig, Ejercicio de la Novena, Bendición, Reserva y Besamanos en el altar de Lourdes. Estos actos de la tarde también se aplicarán por las intenciones respectivas de cada día.

Madrid, 1.

LOTERIA NACIONAL Premiado con 100.000 pesetas: 34.351 Madrid, Mallorca. Premiado con 60.000 pesetas: 9.633 Barcelona, Mallorca.

Premiado con 20.000 pesetas: 33.605 Málaga.

Premiado con 10.000 pesetas: 23.908 Tenerife, Barcelona. EL RE YHA REGRESADO DE Y SEVILLA

En el expreso de Andalucía, ha regresado esta mañana a Madrid don Al-

Le acompañaban el conde de Maceda, y demás personas de su séquito que fueron a Doñana.

En la estación fué recibido por el jefe del Gobierno, capitán general, gobernadores civil y militar alcalide y otras autoridades. EL PRESIDENTE

Cerca de las once de la mañana, Megó a Palacio el marqués de Estella, para despachar con don Alfonso.

Permaneció en la Cámara regia hora y media y a la salida manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del Monarca cinco decretos relativos a personal de Hacienda y otros de Guerra.

Luego-añadió-he dado cuenta al Rey de la marcha de nuestras relacio-

nes con el exterior.

Don Alfonso viene muy satisfecho de su viaje a Sevilla, así como del enorme trabajo que en aquella población se está realizando, con motivo de la exposición ibero-americana.

Mañana no despacharé con don Alfonso, por celebrarse en Palacio capilla pública.

SEC. DE TORRES à VIRGIEI